

Invitados

Dr. Carlos Rosas Vázquez

Coordinador de la UMDI-Sisal,
Yucatán

Dra. Maite Mascaró Miquelajauregui

Coordinadora de Docencia de la
UMDI-Sisal, Yucatán

Orden del día

1. Movimientos administrativos y correcciones a la nómina, sabáticos.
2. Asuntos generales.
3. Becas Posdoctorales

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

- 1.1. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Licenciatura en Actuaría, solicita se aprueben los siguientes movimientos administrativos, correspondientes a cursos intersemestrales 2020-4. La Dra. Obregón Quintana solicita que los pagos correspondan a un semestre regular y se apliquen durante cuatro meses a partir del 21 de septiembre de 2020.

- a. **HÉCTOR GONZÁLEZ ALVARADO**, baja de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, en la materia Procesos Estocásticos I, a partir del 21 de septiembre de 2020.
- b. **ARTURO RAFAEL HERNÁNDEZ REYES**, alta de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Procesos Estocásticos I, del 21 de septiembre de 2020 al 20 de enero de 2021.
- c. **VALERIA MARIBEL VILLEGAS FIGUEROA**, alta de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, en la materia Inferencia Estadística, del 21 de septiembre de 2020 al 20 de enero de 2021.
- d. **JUAN ANDRÉS CERVANTES SANDOVAL**, alta de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, en la materia Inferencia Estadística, del 21 de septiembre de 2020 al 20 de enero de 2021.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.2. El Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca, Coordinador de la Licenciatura en Física, solicita se aprueben los siguientes movimientos administrativos correspondientes a cursos intersemestrales del semestre 2020-4. El Dr. Vázquez Fonseca solicita que los pagos correspondan a un semestre regular y se apliquen durante cuatro meses a partir del 21 de septiembre de 2020.
 - a. **LAURA MICHELLE JIMÉNEZ DÍAZ**, baja de 3 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Termodinámica, a partir del 21 de septiembre de 2020.
 - b. **DRA. ARELI HUANOSTA GUTIÉRREZ**, alta de 6 horas como Profesora de Asignatura “A”, en la materia Física (Biología) del 21 de septiembre al 20 de enero de 2021.
 - c. **DR. RADAMÉS RICARDO REYNOSO MANRÍQUEZ**, alta de 6 horas como Profesor de Asignatura “A”, en la materia Física (Biología) del 21 de septiembre al 20 de enero de 2021.

- d. **DR. JORGE HUMBERTO ARCE RINCÓN**, alta de 6 horas (no cobra) como Profesor de Carrera, en la materia Física (Biología) del 21 de septiembre al 20 de enero de 2021.
- e. **DR. CARLOS JESÚS ROMÁN MORENO**, alta de 3 horas (no cobra) como Profesor de Carrera, en la materia Óptica (segundo profesor), del 21 de septiembre al 20 de enero de 2021.

- El Consejo Técnico aprueba.

2. SABÁTICOS

- 2.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **DR. JOSÉ DAVID FLORES PEÑALOZA** para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático, a partir del 9 de agosto de 2020, en su nombramiento de Profesor Titular "A" de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Flores Peñaloza que, al término de su periodo sabático entregue junto con el informe de actividades correspondiente, la constancia de envío a publicar de alguno de los artículos que señala en su plan de trabajo.

3. ASUNTOS GENERALES

- 3.1. El **académico 1**, el **académico 2**, el **académico 3**, el **académico 4** y el **académico 5**, miembros del jurado del examen profesional de la alumna de la carrera de Matemáticas **alumna 1**, solicitan la dispensa del siguiente antecedente académico, necesario para que le sea otorgada la mención honorífica.

a) Haber cubierto el total de los créditos correspondientes en ocho (8) semestres consecutivos.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 3.2. La alumna de la carrera de Biología **alumna 2**, solicita le sea autorizado inscribirse a la **materia 1** en el intersemestre 2020-4, debido a que requiere haber cursado la totalidad de las materias obligatorias para realizar una estancia en la **institución 1**, en Cuernavaca, Morelos.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 3.3. La alumna de la carrera de Biología **alumna 3**, solicita le sea autorizado inscribirse a las materias **materia 2** y **materia 3** en el intersemestre 2020-4, debido a que desea continuar como alumna regular y cuenta con una beca que requiere cubrir el total de créditos.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 3.4. El alumno de la Carrera de Física **alumno 4**, solicita le sea autorizada su inscripción extemporánea a alguno de los cursos intersemestrales 2020-4, de las materias **materia 4**, **materia 5**, **materia 6**, **materia 7** o **materia 8**.

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de cupo en alguno de los grupos, sin desplazar a ningún otro estudiante, y con el compromiso de entrevistarse con el coordinador de la carrera y de concluir el curso.

3.5. Siete estudiantes de la Licenciatura en Actuaría, solicitan la apertura de un grupo de la materia optativa Demografía Avanzada, para ser impartida en el semestre 2021-1 y proponen al **académico 6** como profesor de la materia, en horario de 17:00 a 18:00 hrs. Los estudiantes exponen sus motivos.

- El Consejo Técnico envía la solicitud a la Coordinación de la Carrera de Actuaría.

3.6. La comisión conformada para revisar la calificación otorgada al alumno de la Carrera de Actuaría **alumno 5** en la **materia 8** en el semestre 2020-2, envía el resultado de su revisión.

- El Consejo Técnico envía el resultado de la revisión a la Coordinación de la Carrera de Actuaría. Este cuerpo colegiado solicita a la coordinadora que entreviste al profesor del curso y que informe al Consejo Técnico.

3.7. La **académica 7**, Profesora de asignatura de la Carrera de Biología, manifiesta su inconformidad debido a que no le fue asignado el curso **materia 9** para ser impartido en el semestre 2021-1. La **académica 7** manifiesta su derecho a no ser discriminada en la asignación de cursos por **motivo 1**.

- El Consejo Técnico tiene conocimiento que la académica 7 tiene asignado un curso para impartir en el semestre 2021-1, tal como fue su asignación en el semestre 2020-2. Este cuerpo colegiado invita a la académica 7 a tomar alguno de los cursos de capacitación en educación a distancia, en el marco de los esfuerzos realizados por la UNAM y por la Facultad de Ciencias para apoyar a los académicos en la transición a la educación a distancia.

3.8. La Dra. María Guadalupe Barajas Guzmán, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía el documento firmado por el Comité de Asignación de Cursos de la **materia 9**, en el que informan que la **académica 7**, fue quien desistió de su solicitud para impartir el curso **materia 9** en el semestre 2021-1.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

3.9. **EL MAT. ABELARDO VELA PONCE DE LÉON**, Profesor de Asignatura de la Carrera de Matemáticas, solicita se desarrolle un esquema de información y divulgación para asesorar a las autoridades del país en procesos de administración de información técnica y científica. Los programas de información y divulgación permitirán a las autoridades dar una respuesta real, que informe y proporcione herramientas a la población del país, sobre los medios actuales con los que se cuenta, y que pueden servir de formas más efectivas de prevención sanitaria.

- El Consejo Técnico agradece su intención y le sugiere canalizar sus propuestas a través del Programa Universitario de Alimentos y de las instancias de divulgación de la ciencia del Gobierno de la Ciudad de México.

3.10. Los coordinadores del área de Biología proponen y apoyan al **académico 8**, como candidato al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2020 en el área Docencia en Ciencias Naturales.

- El Consejo Técnico apoya la candidatura.

3.11. Los coordinadores del área de Biología proponen y apoyan a la **académica 9**, como candidata Premio Universidad Nacional 2020 en el área Innovación Tecnológica y Diseño Industrial.

- El Consejo Técnico apoya la candidatura.

3.12. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, propone y apoya a la **académica 10**, como candidata al Premio Universidad Nacional 2020, en el área de Creación Artística y Extensión de la Cultura.

- El Consejo Técnico apoya la candidatura.

3.13. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía propone y apoya al **académico 11**, como candidato al Premio Universidad Nacional 2020, en el área de Investigación en Ciencias Exactas.

- El Consejo Técnico apoya la candidatura.

3.14. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, propone y apoya al **académico 12**, como candidato al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2020, en el área de Docencia en Ciencias Exactas.

- El Consejo Técnico apoya la candidatura.

3.15. Con base en los acuerdos de la Comisión de Planeación Escolar, el Comité académico de la Carrera de Matemáticas propone para la inscripción en línea a los grupos de dicha carrera, en el semestre 2021-1, que los criterios de asignación de alumnos a los cursos sean los siguientes:

- a) Tendrán preferencia los estudiantes hayan cursado alguna materia en el semestre anterior con el profesor del grupo al que desean inscribirse.
- b) Índice de aprobación.

- El Consejo Técnico aprueba.

4. Becas Posdoctorales

El Consejo Técnico otorga el aval a los siguientes proyectos para realizar estancias posdoctorales, estos proyectos se encuentran listados en el orden de prelación determinado por este cuerpo colegiado:

- 4.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, envía la documentación que acompaña la solicitud de beca nueva a DGAPA, que presenta el **académico 13**, para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de febrero de 2021, bajo la asesoría del Dr. Iván Santamaría Holek, Profesor Titular “C” de tiempo completo. El Dr. Cantoral Uriza, solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título **proyecto 1**.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

- 4.2. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía la documentación que acompaña la solicitud de beca nueva a DGAPA, que presenta el **académico 14**, para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de febrero de 2021, bajo la asesoría de la Dra. Leticia Margarita Ochoa Ochoa, Profesora Titular “A” de tiempo completo. La Dra. Hernández Baños, solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título **proyecto 2**.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

- 4.3. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la documentación que acompaña la solicitud de beca nueva a DGAPA, que presenta la **académica 15**, para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de febrero de 2021, bajo la asesoría de la Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Profesora Titular “C” de tiempo completo. El Dr. Rosas Vázquez, solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título **proyecto 3**.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

- 4.4. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, envía la documentación que acompaña la solicitud de beca nueva a DGAPA, que presenta la **académica 16**, para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de febrero de 2021, bajo la asesoría de la Dra. Guadalupe Judith Márquez Guzmán, Profesora Emérita de tiempo completo. El Dr. Jiménez Ramírez, solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título **proyecto 4**.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

- 4.5. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la documentación que acompaña la solicitud de beca nueva a DGAPA, que presenta el **académico 17**, para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de febrero de 2021, bajo la asesoría del Dr. Carlos Alberto Yáñez Arenas, Profesor Titular “A” de tiempo completo. El Dr. Rosas Vázquez, solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título **proyecto 5**.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

- 4.6. La Dra. María Guadalupe Barajas Guzmán, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía la documentación que acompaña la solicitud de beca nueva a DGAPA, que presenta la **académica 18**, para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de febrero de 2021, bajo la asesoría de la Dra. Silvia Castillo Argüero, Profesora Titular “C” de tiempo completo. La Dra. Barajas Guzmán, solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título **proyecto 6**.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

- 5. Se leyó y aprobó el acta 20/34 del 30 de julio de 2020.**